

cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Sant Andreu de la Barca, 18 de mayo de 2007.—Patrio Sánchez Carrera, Administrador solidario.—34.223.

**ALVARI MULTISERVICIOS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)**

**GOPROSGUIN, SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbida)**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 19 de febrero de 2007, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios, de Alvari Multiservicios, Sociedad Limitada y Goprosquin, Sociedad Limitada, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, según la cual la sociedad Alvari Multiservicios, Sociedad Limitada, absorbe a Goprosquin, Sociedad Limitada, que se disuelve sin liquidación, asumiendo la primera en bloque todo el patrimonio y obligaciones de la absorbida, en sucesión universal.

La fusión ha sido adoptada conforme al proyecto de fusión por absorción formulado por los administradores de las sociedades intervinientes y a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de socios, acreedores y personal de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que pueden ejercer los acreedores durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, a 20 de febrero de 2007.—Carmen Adelina Berenguel Clemente, legal representante de Predios del Sureste, Sociedad Limitada, que a su vez es Administrador único tanto de Alvari Multiservicios, Sociedad Limitada (sociedad absorbente), como de Goprosquin, Sociedad Limitada (sociedad absorbida).—32.698.

1.ª 23-5-2007

**ALZAPRINT,  
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Alzaprint, SAL, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 29 de junio de 2007 a las 16,00 horas en el Hotel Lintzirin de Oartzun en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Presentación del plan de gestión e inversiones para el ejercicio 2007.

Tercero.—Acuerdo de reducción de capital por amortización de acciones.

Cuarto.—Modificación íntegra de Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián a, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Álvarez Martín.—32.635.

**AMILCO, S. A.**

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Fuentemar, número 8, Coslada (Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2006, y aprobación en su caso.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Asuntos de trámite, Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido el informe del Auditor de cuentas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Coslada, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—34.277.

**ANARA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas y treinta minutos del día 28 de Junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Olympia Riquelme Rodríguez.—33.528.

**ANMAPA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.514.

**ANOTHER, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por el órgano de administración se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Another, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se